

## 6. Gastos ocasionados por la celebración de Tesis Doctorales

SÍMBOLO ACTUALIZACIÓN

**PÁGINA EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN A LA NORMATIVA PRESUPUESTARIA 2019. DURANTE ESTE PROCESO, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN DICHA NORMATIVA.**

**DISCULPEN LAS MOLESTIAS.**

Símbolo para identificar descarga de PDF de la información de la página. [VERSIÓN PDF Formularios](#) (*enlace al SAE*)

1. Los miembros de Tribunal de Tesis Doctoral leída en la Universidad de Jaén ¿A qué tienen derecho?
2. ¿Cómo se justifican los gastos ocasionados por alojamiento, manutención y locomoción de un miembro del Tribunal de Tesis Doctoral Ajeno a la Universidad? ¿Dónde se imputan?
3. Si el Secretario del Tribunal de Tesis es Personal Docente e Investigador de la Universidad ¿le correspondería alguna indemnización? ¿Y en el caso del Director y/o Codirector de la misma?
4. Si el Director y/o Codirector de la Tesis Doctoral es Personal Docente e Investigador Ajeno a la Universidad ¿se le podrá liquidar los gastos del desplazamiento para la asistencia a dicho Tribunal? ¿A qué Unidad de Gasto se imputaría?
5. Los gastos de restauración ocasionados por la lectura de una Tesis Doctoral ¿puede la Universidad asumirlos? ¿A qué Unidad de Gasto y subconcepto se imputaría?
6. ¿Cuántos días de estancia podrán liquidarse con cargo al presupuesto de la Universidad para un miembro de una Tesis Doctoral?
7. A través de la Agencia de Viajes que la Universidad tiene adjudicado dicho servicio, he realizado una reserva de hotel y billetes de tren para un miembro de una Tesis Doctoral ¿Cómo debo tramitar dichas reservas? ¿Debo reflejar en la Indemnización que dichos gastos se han tramitado a través de agencia?
8. A un miembro de un Tribunal se le reserva una habitación doble, al venir éste con un acompañante ¿Se abonaría el uso de la habitación doble con cargo al Departamento?
9. Los gastos derivados de fotocopias y/o encuadernación de la Tesis Doctoral ¿Podrán ser soportados por el presupuesto asignado a las unidades orgánicas para su funcionamiento?
10. Una vez cumplimentado el formulario de Justificación de Gastos Realizados en Comisión de Servicio, ¿Quién genera el expediente en el programa Universitas XXI-Económico? ¿Dónde debo remitir dicha documentación para su pago?
11. Un miembro del Tribunal una vez presentada su liquidación en el Área Económica Patrimonial para su abono, semanas más tarde, presenta a la Unidad Admva. una factura de taxi y parking que no presentó en su día ¿Cómo debo tramitarlos?

[Volver preguntas frecuentes](#)

